



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Enero del 2005	No. 1
--------	--	-------

INDICE

Sesión de Instalación del 1 de enero de 2005
Conducción: Dip. Héctor López González

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del primer Periodo Ordinario, así como de los Secretarios que actuarán durante dicho Periodo.....
- Instalación de la LIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.....
- Clausura de la Sesión Solemne.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodolfo Torre Cantú

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. Maria Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE INSTALACION CELEBRADA EL 1 DE ENERO DEL AÑO 2005.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del primer Periodo Ordinario, así como de los Secretarios que actuarán durante dicho Periodo.
- Instalación de la LIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Clausura de la Sesión Solemne.

CONDUCCION DEL DIPUTADO HECTOR LOPEZ GONZALEZ.

Diputado Héctor López González: Muy buenos días; Honorable Asamblea Legislativa, señoras y señores. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado; y 12 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y con base en el comunicado del Instituto Estatal Electoral, efectuado mediante oficio número 2132/2004 de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente sesión, mediante la cual habrán de resultar electos el Presidente y el Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, así como los Secretarios que actuarán durante dicho periodo.

Es así que en ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes invocados, procederé a pasar lista de asistencia:

Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, Diputado Roberto Benet Ramos, Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, Diputado Juan José Chapa Garza, Diputado Agustín Chapa Torres, Diputado José de la Torre Valenzuela, Diputado Alfonso de León Perales, Diputada María Eugenia de León Pérez, Diputado Fernando Alejandro Fernández de León, Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Diputado Alejandro René Franklin Galindo, Diputado Ramón Garza Barrios, Diputado Héctor Martín Garza González, Diputada Amira Gricelda Gómez Tueme, Diputado José Gudiño Cardiel, Diputada Ma. Concepción Hernández López, Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, Diputado Héctor López González, Diputado Servando López Moreno, Diputado Julio César

Martínez Infante, Diputado Armando Martínez Manríquez, Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb, Diputado Everardo Quiroz Torres, Diputado José Francisco Rábago Castillo, Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza, Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Diputado Arturo Sarrelangue Martínez, Diputado Jaime Alberto Guadalupe Seguy Cadena, Diputado Rodolfo Torre Cantú, Diputado Jesús Everardo Villarreal Salinas y Diputado Narciso Villaseñor Villafuerte.

¿Falta algún Diputado de pasar lista?

Hay una asistencia de 31 diputadas y diputados.

Diputado Héctor López González: Para mayor claridad de los procedimientos de esta Sesión de Instalación de la LIX Legislatura del Estado, me permitiré dar cuenta con el orden del día que nos corresponde agotar. **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del primer Periodo Ordinario, así como de los Secretarios que actuarán durante dicho Periodo; **Tercero**, Instalación de la LIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y, **Cuarto**, Clausura de la Sesión Solemne.

Diputado Héctor López González: Desahogado el primer punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafo 2, 12 y 15, párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, convoco a los integrantes de esta Legislatura, a que propongan candidatos para la elección del Presidente, Secretarios y Suplente que integrarán la Mesa Directiva para conducir los procedimientos parlamentarios durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Representación Popular, en la inteligencia de que los Secretarios fungirán durante todo el período ordinario de sesiones; asimismo, me permito informarles que la votación se efectuará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 del ordenamiento que rige la vida interior de este Poder Legislativo.

Diputado Héctor López González: Tiene el uso de la palabra el Diputado **JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA.**

Diputado José de la Torre Valenzuela: Diputado Héctor López González, señoras y señores legisladores. Con fundamento en lo establecido por el artículo 12 párrafo 1, 15 párrafos 1 y 2, y 18

párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, atenta y respetuosamente me permito proponer a la consideración de este Honorable Pleno a los diputados **Amira Gricelda Gómez Tueme, Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Garza Barrios y José Francisco Rábago Castillo**, para los cargos de presidenta, secretarios y suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante este mes de enero en la inteligencia de que los secretarios actuarán durante todo el primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, muchas gracias.

Diputado Héctor López González: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA** propone a los Diputados **Amira Gricelda Gómez Tueme, Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Garza Barrios y José Francisco Rábago Castillo**, para los cargos de Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante este mes de enero, en la inteligencia de que los secretarios habrán de actuar durante todo el primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, me permitiré someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno, mediante el procedimiento de votación por cédula.

Al efecto, solicito a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, en términos de lo dispuesto en el artículo 114, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, procederé a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva.

A favor de la propuesta que hiciera el diputado José de la Torre Valenzuela, obtuvo 31 votos y 1 abstención.

Diputado Héctor López González: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas depositadas, han sido electos los Diputados **Amira Gricelda Gómez Tueme, Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Garza Barrios y José Francisco Rábago Castillo**, para fungir como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa

Directiva que actuará durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, en el entendido de que los Secretarios desempeñarán esa tarea a lo largo de todo el periodo ordinario que hoy se inicia.

Diputado Héctor López González: A la luz de la elección que hemos realizado, invito a los compañeros integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares en este presidium, a efecto de proseguir con la instalación legal de la Quincuagésima Novena Legislatura. Deseándoles mucho éxito en el encargo que se le acaba de conferir.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA AMIRA GOMEZ TUEME

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 párrafo segundo de la Constitución Política local; y 12, párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de la instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado.

“La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declara legítimamente constituida, legalmente instalada y en aptitud de ejercer las funciones que le señalan la Constitución y las leyes”.

Gracias. Favor de ocupar sus lugares.

Una vez hecha la declaratoria anterior, expídase el Decreto correspondiente en términos del artículo 13, párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso; por otra parte, solicito a los Ciudadanos Secretarios que el acto de instalación de esta Quincuagésima Novena Legislatura se comunique por oficio a las diversas instituciones señaladas en el párrafo 2 del propio artículo 13 del ordenamiento que rige la vida interior del Congreso.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **nueve** horas, con **cuarenta y cinco** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión solemne que tendrá verificativo este día, a partir de las 11:30 horas, en el Centro Cívico Gubernamental de esta ciudad, declarado Recinto de este Honorable Congreso del Estado, a efecto de declarar la apertura del primer periodo

ordinario de sesiones del presente año legislativo y recibir la protesta constitucional del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, como Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para el período 2005-2010, con base en lo dispuesto por los artículos 58 fracción XXXVII y 90 de la Constitución Política del Estado.